



ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-006HAT001-E91-2015  
PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN DE  
DOCUMENTOS OFICIALES GENERADOS EN OFICINAS DEL FOCIR.**

En México, Distrito Federal, del día **30 de Diciembre de 2015**, en la Sala de Juntas de Comités del FOCIR, ubicada en: Guillermo González Camarena No. 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de llevar a cabo la emisión del Fallo de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. **IA-006HAT001-E91-2015**.

El acto fue presidido por Manuel Gaona Ramírez, Gerente de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, servidor público designado por la convocante, de conformidad con lo establecido en los numerales II.8.1 y II.8.2 de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios del FOCIR y asistido por el Lic. Roberto Martínez Valdés, Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante La Ley), y lo previsto en el numeral 3.8.1 de la Convocatoria y derivado de la evaluación técnica emitida por el área solicitante del servicio, la Convocante emite el siguiente fallo:

**Artículo 37**

**Fracción I.- Relación de Licitantes cuyas proposiciones se desecharon:**

Con fundamento en el numeral **5.1** segundo párrafo y el numeral 5.4 correspondiente a "Causas de Desechamiento de las Proposiciones" inciso a) de la convocatoria y conforme a la evaluación realizada por el área requirente, se desechan las proposiciones presentadas por las empresas **MAQUINAS, INFORMACIÓN Y TECNOLOGIA AVANZADA S.A. DE C.V.** y **J R INTERCONTROL S.A. DE C.V.**, para la **partida única**.

Lo anterior en virtud de que las propuestas presentadas por los licitantes antes señalados **no son solventes** porque **no cuentan con al menos 45 puntos mínimos de los 60 requeridos** que debiera cumplir su propuesta técnica, como se indica en el numeral **5.1** de la convocatoria.

A continuación se describen las razones por las que obtuvo la puntuación citada:

**MAQUINAS, INFORMACIÓN Y TECNOLOGIA AVANZADA S.A. DE C.V.**

PARTIDA	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA	PUNTUACION			
		Capacidad del Licitante	Experiencia Y Especialidad	Propuesta de Trabajo	Cumplimiento de Contrato
única	0	0	0	0	0

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'C' in a circle and a checkmark.

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-006HAT001-E91-2015  
 PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN DE  
 DOCUMENTOS OFICIALES GENERADOS EN OFICINAS DEL FOCIR.**

J R INTERCONTROL S.A. DE C.V

PARTIDA	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA	PUNTUACION			
		Capacidad del Licitante	Experiencia Y Especialidad	Propuesta de Trabajo	Cumplimiento de Contrato
única	0	0	0	0	0

**Fracción II La Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes es la siguiente:**

Con fundamento en el artículo 36 segundo párrafo de la Ley, y el numeral 5.1 de la convocatoria, la convocante evaluó las proposiciones que resultaron ser solventes, toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en el contenido de la Convocatoria y su Anexo Técnico, siendo éstas las siguientes:

MICROVAR S.A. DE C.V.

PARTIDA	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA	PUNTUACION			
		Capacidad del Licitante	Experiencia Y Especialidad	Propuesta de Trabajo	Cumplimiento de Contrato
única	50.4	14.4	18	10	8

**Fracción III Precios no aceptables o no convenientes y solventes.**

Se hace del conocimiento de los licitantes que no existen precios no solventes en este procedimiento de contratación.

**Fracción IV Nombre del licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la Convocatoria, así como la indicación de la partida, los conceptos y montos asignados a cada licitante.**

Con fundamento en los artículos 36, 36 Bis de la Ley, y el numeral 5.1 de la convocatoria, el licitante a quien **se le adjudicará** el contrato en virtud de que su proposición resultó ser solvente y obtuvo la puntuación más alta al cumplir con los requisitos técnicos y económicos solicitados en el contenido de la Convocatoria y su Anexo Técnico, a continuación se señalan:

Puntuación de la Evaluación Técnica y Económica				
PARTIDA	Licitante	TPT	PPE	PTj
única	MICROVAR S.A. DE C.V.	50.40	40.00	90.40



### ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-006HAT001-E91-2015  
 PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN DE  
 DOCUMENTOS OFICIALES GENERADOS EN OFICINAS DEL FOCIR.**

Por lo anterior **se adjudica** el contrato para la partida **única** al siguiente licitante, toda vez que obtuvo la puntuación más alta, como a continuación se muestra:

#### Partida Única

MICROVAR S.A. DE C.V.

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA	CANTIDAD (Número de Copias)						MONTO OFERTADO (Pesos sin IVA)						MONTO TOTAL MAXIMO
				ENERO-DIC 2016		ENERO-DIC 2017		ENERO-DIEMBRE 2018		ENERO-DIC 2016		ENERO-DIC 2017		ENERO-DICIEMBRE 2018		
				MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	
UNICA	Servicio de Fotocopiado e Impresión	Copia e Impresión Blanco y Negro	0.27	200,000	500,000	200,000	500,000	200,000	500,000	54,000	135,000	54,000	135,000	54,000	135,000	405,000
		Copia e Impresión a Color	2.80	10,000	25,000	10,000	25,000	10,000	25,000	28,000	70,000	28,000	70,000	28,000	70,000	210,000
<b>SUBTOTAL</b>															615,000	
<b>IVA</b>															98,400	
<b>TOTAL</b>															713,400	

#### Fracción V Fecha, lugar y hora para firma del contrato

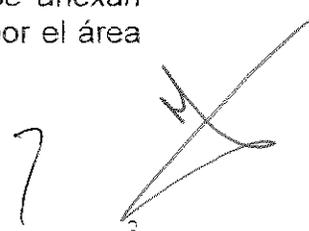
De conformidad a lo establecido en esta fracción se informa al **licitante adjudicado** que deberán acudir a la Gerencia Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, ubicada en. Circuito Guillermo González Camarena N° 1000, Piso 3, Colonia Centro Ciudad Santa Fe., Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210, México, D.F., dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del fallo para formalizar el contrato.

El licitante que resulta ganador deberá entregar a más tardar el día **31** de diciembre del presente la documentación solicitada en el numeral 3.8.2 de la convocatoria, correspondiente a la **“Firma del Contrato”**.

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley se le informa al licitante participante que con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente fallo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:00 horas, del día 30 del mes de diciembre del año 2015.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, asimismo se anexan copia del dictamen técnico y las respectivas hojas de evaluación emitidas por el área requirente.

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-006HAT001-E91-2015  
PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN DE  
DOCUMENTOS OFICIALES GENERADOS EN OFICINAS DEL FOCIR.**

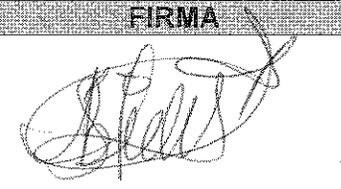
**Fracción VI Nombre, Cargo y Firma del Servidor Público que lo emite**

De conformidad con lo establecido en esta fracción, se señala el nombre, cargo y firma del servidor público que notifica el fallo, así como el nombre, cargo y firma de los responsables de la evaluación de proposiciones, siendo estos los siguientes:

**POR EL FOCIR**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Manuel Gaona Ramírez</b>	<b>Gerencia de Recursos Humanos, Materiales y Servicios</b>	
<b>Lic. Roberto Martínez Valdés</b>	<b>Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales</b>	
<b>Lic. Fernando Ocampo Dorantes</b>	<b>Coordinador Jurídico</b>	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Lic. Esbeidy Guadalupe Lopez Maximiano</b>	

----- FIN DEL ACTA -----